

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-48-2022-ESSALUD/RAUC-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : "REUBICACIÓN Y REMODELACION DEL AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RED ASISTENCIAL UCAYALI
"

Ruc/código :	20601656583	Fecha de envío :	09/03/2023
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES OSO E.I.R.L.	Hora de envío :	00:08:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Según lo estipulado en las bases, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Se consideran servicios similares a los siguiente: Servicio de acondicionamiento y/o Mantenimiento en infraestructura hospitalaria".

Se podría considerar también servicios similares a los siguientes:

- Construcción de centro de salud.
- Construcción de Infraestructura Hospitalaria

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE REALIZARA LA MODIFICACION EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-48-2022-ESSALUD/RAUC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : "REUBICACIÓN Y REMODELACION DEL AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RED ASISTENCIAL UCAYALI

Ruc/código : 20601656583

Fecha de envío : 09/03/2023

Nombre o Razón social : MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES OSO E.I.R.L.

Hora de envío : 00:48:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

se debe eliminar las siguientes capacitaciones ya que no estan acorde al servicio a prestar y contradice al servicio a prestar tanto iguales como similares, los cuales son:

- 90 horas lectivas en curso de especialización profesional en puente modulares.
- 32 horas lectivas en curso de especialización profesional "analisis y diseños de puentes simplemente apoyados".
- 30 horas lectivas en curso taller especializado "en analisis de costo y presupuesto de Edificaciones y Pavimentos con s10"

los cuales pueden ser considerados las siguientes capacitaciones:

- 120 horas lectivas Costos, presupuestos y Programación de Obras Publicas en edificaciones:
- 120 horas lectivas "curso de especialización en inspección tecnica de seguridad en edificaciones.
- 30 horas "Plan de seguridad y salud en el trabajo para obras publicas en Edificaciones"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA, Y SE EXCLUIRA LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES:

- 90HOAS LECTIVAS EN CURSO DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL EN PUENTES MODULARES.
- 32 HORAS LECTIVAS EN CURSO DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL ANALISIS Y DISEÑOS DE PUENTES SIMPLEMENTE APOYADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE REALIZAR LAS MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-48-2022-ESSALUD/RAUC-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : "REUBICACIÓN Y REMODELACION DEL AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RED ASISTENCIAL UCAYALI
"

Ruc/código :	20601656583	Fecha de envío :	09/03/2023
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES OSO E.I.R.L.	Hora de envío :	00:57:15

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se debe resumir y definir la experiencia del postor en la especialidad, se puede apreciar en las bases que la experiencia solicitada basicamente esta dirigida a un consultor de obras, y el servicio a prestar es ejecución del servicio, por lo que se deberia resumir o definir la experiencia del postor a:

- el ing. supervisor debe acreditar una experiencia de (...) meses, en supervisión y/o , resiedencia y/o jefe de mantenimiento y/o remodelación y/o, reubicación y/o refacción de edificaciones en general.

y asi tener claro que el supervisor de servicio no tenga el perfil de un profesional que solo hace expedientes tecnicos, al contrario tenga experiencia en ejecución similar al servicio a prestar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null